

## EL PAPEL DEL ECONOMISTA COMO ASESOR OFICIAL

Por W. A. JOHR y H. W. SINGER.  
Fondo de Cultura Económica, 1957.

UNA de las recientes contribuciones del Fondo de Cultura Económica al desarrollo del conocimiento científico en México, específicamente en el campo de la economía aplicada, es la obra "El Papel del Economista como Asesor Oficial" escrita por los señores W. A. Johr y H. W. Singer. En este libro se plantea un buen número de las importantes cuestiones que surgen en la formación y administración de una política económica, especialmente por lo que se refiere a sus funciones, responsabilidades y métodos adecuados de trabajo. De hecho se pretende dar al lector un marco teórico general para el enfoque de los problemas prácticos que se presentan en el campo de la política económica.

Como un caso de examen, la problemática aquí planteada bien podría verse como un aspecto especial de la función del intelectual en la burocracia pública, concebida en un amplio sentido sociológico. Es una realidad que el economista, envuelto en sus preocupaciones y labores cotidianas en el estudio y solución de los problemas económicos, no ha dedicado mucha atención al examen de otro orden de problemas que se halla igualmente arraigado en la estructura social y que, en el caso de México tienen una influencia bastante directa en el desarrollo de dicha estructura, concretamente nos referimos a la necesidad de un análisis de la profesión del economista como tipo ocupacional.

A juicio del que esto escribe, el libro de referencia es sugestivo, más que todo, por los propósitos de los autores y puede considerarse como una aportación al esclarecimiento de una serie de problemas sobre técnicas de investigación principalmente. En realidad, el contenido del libro no se ajusta cabalmente al título de la obra, si así lo fuese, una problemática semejante afectaría no sólo al economista individual sino a todo el gremio profesional y a su posición respectiva dentro de la estructura social. En consecuencia, estimulados por las brillantes posibilidades que ofrece el título "El Papel del Economista como Asesor Oficial", señalamos la conveniencia de una más extensa investigación ulterior que podría desarrollarse a lo largo de la siguiente línea de cuestiones. ¿Cuáles son las funciones que el economista usualmente desempeña? ¿Cuáles son los conflictos y frustraciones que experimenta en sus esfuerzos por cumplir con sus funciones? ¿Cuáles son las presiones institucionales ejercitadas sobre él? ¿Quién, por ejemplo, define sus problemas ocupacionales? ¿Bajo qué condiciones económicas, políticas y sociales plantea y se le plantean los problemas por investigar? ¿Cuál es el efecto de tales investigaciones sobre la política oficial? ¿Cuáles son los efectos de la burocratización sobre la actitud y perspectiva de los economistas? ¿Encuentran los economistas, aun al iniciarse el análisis de los problemas, que sólo pueden operar en términos de alternativas estrechamente restringidas? ¿Cuáles son los problemas característicos que surgen al mantener las líneas de comunicación entre los ejecutores de la política y los economistas?

Sin pretender señalar una lista exhaustiva de líneas de investigación, nos conformamos con presentar algunas sugerencias cuyo tratamiento merece la consideración seria de los profesionales de la ciencia económica en México, en virtud de la creciente influencia de ellos en la formulación y ejecución de la política nacional ampliamente concebida, puesto que la participación e influencia relativa del economista en el desarrollo económico y social de nuestro país se halla en buena parte determinado por la existencia de los problemas ocupacionales específicos anteriormente citados.

Después de esta digresión más bien larga sobre la función del economista en la burocracia pública, que se justifica por la omisión que el libro de referencia hace de las cuestiones mencionadas, pasemos ahora a la reseña que, consecuentemente, tendrá que ser breve en vista de las limitaciones de espacio.

En primer término observamos que la bibliografía no puede considerarse actual, ya que una buena parte de las obras citadas se publicó en la década precedente a la aparición de la obra de Lord Keynes que tanta influencia ha tenido en la modificación del pensamiento económico posterior, y la mayoría de los títulos consignados fueron impresos antes del año de 1950. Debemos señalar que de aquellos años a la actualidad, se ha publicado una porción de libros cuyos títulos omitimos por razones de espacio, y que contribuyen notablemente al esclarecimiento a la luz de las modificaciones de las tendencias de la política estatal en materia económica de muchas de las cuestiones que tratan los autores.

El libro se divide en dos partes, la primera trata del "enjuiciamiento de problemas político-económicos concretos", que se inicia con el examen de los problemas de los métodos de investigación en relación con la orientación de la ciencia y la política económica. Pasa en seguida siguiendo un orden lógico y congruente con las necesidades de planteamiento de la problemática, a la delimitación y jerarquización de los problemas político-económicos, señalando el tratamiento especial que requieren los problemas de orden más amplio. Por lo que se refiere a la magnitud del problema consideran los autores tres elementos de "acción" a saber: el objetivo, la situación y los medios, nosotros agregaríamos uno más, las condiciones u obstáculos de cualquier

orden que siempre se plantean a la acción. El análisis de estos elementos es vital para la formulación de cualquier política económica y se les concede un examen detallado en la obra. Por lo que se refiere al factor previsión, fundamental en la política económica, se examinan las posibilidades y dificultades para el establecimiento de las previsiones, etapa a la que se llega después de conocer la situación vigente y después de haber tomado una decisión respecto a las diversas tendencias de desarrollo que se manifiestan en ella, y de haber seleccionado entre éstas, como base para una ulterior consideración, las que se consideran como más probables.

Un apéndice a la mitad de la obra se dedica al examen de la teoría de la política económica de Jan Tinbergen, que se refiere especialmente a los aspectos metodológicos de la solución de los problemas de política económica utilizando los instrumentos de la matemática experimental que se basan en el concepto de "modelos de decisión" de Ragnar Frisch.

La segunda parte se refiere a "los problemas de orden económico" y plantea una de las cuestiones más violentamente debatidas de nuestra época, desde el punto de vista ideológico, político y económico, esto es, la modelación del orden económico, ya sea la consolidación del orden económico existente o de iniciar un orden deseable. Se aborda también el problema de modelar el sistema económico de un país en particular y se explican las líneas que debe seguir el planteamiento del orden económico. Con tal propósito se examinan las nociones de coordinación y de subordinación. La primera se refiere, como generalmente se reconoce, a la forma en que las diversas actividades de los agentes económicos individuales se ajustan entre sí y cómo pueden armonizarse con sus necesidades, ya sea mediante la competencia, la regulación central o en función de algún principio universal. La segunda corresponde a la valoración del sistema de coordinación a la luz de los objetivos a los que están subordinados. Es decir, que la subordinación implica el ajuste de la economía a los objetivos, los cuales son examinados en el capítulo primero de la segunda parte. La coordinación y la subordinación se analizan en los tres capítulos siguientes: en el cuadro de la economía de mercado, en el régimen económico del socialismo y, por último, a través del ajuste de intereses organizados, los tres considerados como sistemas de coordinación.—*Alfonso Corona Rentería.*

## INTERNATIONAL BANKING AND FOREIGN TRADE

Europa Publications Limited, Londres, 1955.

**L**A presente serie de conferencias sobre temas de banca y de comercio internacional fueron ofrecidas a la 8ª reunión sobre banca internacional celebrada en la Universidad de Oxford, Inglaterra, en 1955. Hay doce autores, todos ellos expertos en el campo que han elegido como tema de estas conferencias.

La primera de estas reuniones se efectuó hace siete años y desde entonces, todos los años, el Instituto de Banqueros de Inglaterra auspicia estas reuniones con el objeto de que los banqueros de todos los países concurrentes, tengan una oportunidad de familiarizarse, dentro de una atmósfera de completa libertad, con los problemas financieros internacionales.

El restablecimiento de la actividad productiva en los grandes países industriales, ha recrudescido la competencia internacional por los mercados, pero no por ello dejan de ser un problema, todavía las restricciones cambiarias y los obstáculos a un comercio más libre entre las naciones. No hay duda alguna que el constante aumento del comercio internacional, ofrece la más segura garantía de una creciente prosperidad para todos y, en consecuencia, los gobiernos y los particulares deben poner gran empeño en encontrar solución para aquellos problemas que aun entorpecen una mayor corriente de mercancías y de servicios entre los países. Por considerar que estos problemas deben resolverse a la mayor brevedad posible es por lo que el Instituto de Banqueros decidió publicar el texto de estas conferencias, ya que todas ellas se refieren a los temas considerados más importantes, en los presentes momentos.

Los doce artículos se refieren a los siguientes temas: recursos naturales, instituciones de comercio internacional, control de cambios y su influencia sobre el comercio internacional, el movimiento internacional de capitales, la política monetaria de los países que forman la Unión Benelux y sus efectos sobre el comercio internacional, la política monetaria de Alemania Occidental y sus efectos sobre el comercio internacional, la política monetaria de Francia, Italia y Suiza y sus efectos sobre el comercio exterior, la ayuda estatal al comercio exterior, el seguro como ayuda al comercio internacional, los servicios de navegación marítima y aérea en el comercio, el conflicto entre las leyes y sus efectos en el comercio y, por último, una proposición sobre la unificación de las leyes comerciales.

El primer artículo de la serie está a cargo del conocido geógrafo inglés L. Dudley Stamp, de la Universidad de Londres. Lleva por título "The Background of World Resources" y empieza por considerar el recurso natural más importante: la tierra, en proporción a los habitantes del mundo, de los continentes y de algunas de las principales naciones. Las cifras de Stamp son reveladoras y, al mismo tiempo, aterradoras por su realidad. Stamp cita cifras publicadas por la FAO y principia por señalar que la superficie de la tierra al dividirse entre los 2,500 millones de habitantes del mundo da 14 acres (menos de 7 hectáreas) por per-

sona. Pero en este total están incluidos los territorios de Antártica, que tienen 4.4 millones de millas, Groenlandia y la parte del extremo norte de Canadá y de la Unión Soviética que no se pueden utilizar. Están incluidos también los inmensos desiertos y las grandes cadenas de montañas.

Si estimamos la porción de la tierra que realmente puede cultivarse y que puede en consecuencia servir de sustento al hombre, debemos eliminar una quinta parte por ser demasiado fría, otra quinta parte por ser muy seca y otra quinta parte por ser demasiado alta o montañosa. Otro 10% debe eliminarse por ser de un suelo rocoso, por lo que sólo nos queda un 30% del total aprovechable para el cultivo. De modo que dividido esto 30% entre los habitantes del mundo nos quedan sólo cuatro acres, menos de dos hectáreas por habitante. Estos cuatro acres de tierras potencialmente disponibles para uso, incluyen vastas extensiones del trópico selvático que actualmente no se utilizan, así como también las inmesas llanuras con pastizales en Sudamérica y Africa en donde actualmente residen pocos habitantes.

Respecto a la tierra en uso actual, Stamp estima el total en 3 mil millones de acres. Si consideramos que se requiere 1.2 acres de suelos mejorados para alimentar una persona (el caso de Inglaterra) a un alto nivel de vida, se concluye que la población del mundo está llegando a su máximo, dentro de la tierra actualmente en uso.

En los países atrasados, en donde el suelo no ha sido mejorado y en donde las prácticas agrícolas son muy atrasadas, un acre de terreno apenas puede mantener una persona.

El autor presenta luego un cuadro a tres columnas: área total, potencialmente utilizable y extensión de los suelos actualmente en uso, para el mundo y para algunos países, por habitante. De aquí se deduce que el país que tiene más tierra en uso por habitante es el Canadá, en donde cada habitante cuenta con cuatro acres de tierras mejoradas, 3.5 para los Estados Unidos, 2.8 para Rusia, 0.8 para la India, 0.55 para Inglaterra, etc. Estas cifras sugieren, en primer lugar, que los Estados Unidos, por ejemplo, tienen mucha tierra por habitante y esto explica, porqué se pueden trazar en este país esas anchas carreteras. En contraste, en Inglaterra, la tierra disponible por habitante es tan poca que ha sido necesario introducir la planificación urbana para evitar el uso de tierras agrícolas en faenas no agrícolas. También, para aquellos que piensan en términos del nacionalismo y esperan que su población puede alimentarse con sus propios recursos, esto da una medida del exceso de población. Y finalmente de aquí se deduce cuáles son los países de excedentes agrícolas exportables y cuáles son los deficitarios. En vista de que estos últimos sólo pueden adquirir sus aumentos a base de exportaciones de manufacturas, salta a la vista cuáles son los países para los que la exportación es vital.

El autor torna luego a los problemas de población que se vienen planteando en el mundo moderno. En China, por ejemplo, existen ya casi 600 millones de habitantes y la población del mundo crece tan rápidamente, debido de manera principal a la reducción de las tasas de mortalidad, que todos los días nos encontramos con 80 ó 100 mil gentes adicionales o sea 35 millones anuales.

Stamp anota que los países en donde se realiza el mayor crecimiento de población son los mismos países que tienen excedentes de alimentos: Argentina, Brasil, Australia, Nueva Zelanda. Estos países tienen un alto nivel de vida de modo que hay una tendencia natural a consumir todo el excedente de alimentos, agravado por la tendencia de la gente de esos países a vivir en las ciudades y a reducir en consecuencia el número de trabajadores en el campo.

Después de pasar revista a las posibilidades del progreso agrícola en el trópico, en países sobrepoblados y bien cultivados como el Japón, el autor concluye que las mayores esperanzas están en los países de la zona templada porque es aquí en donde se ha hecho la mayor experimentación. Los Estados Unidos han aumentado espectacularmente su producción agrícola desde 1930, a base de nuevas técnicas y hay posibilidad de producir más. Siendo un país manufacturero y con los enormes excedentes agrícolas, el problema del dólar será cada vez más grave. Pero la utilización de los recursos del mar ofrece grandes promesas. La ciencia agrícola puede revelarnos cosas aún no soñadas y nuevas costumbres dietéticas pueden cambiar las necesidades tradicionales alimenticias que descansan fundamentalmente en los cereales: trigo y arroz. Un cambio en favor de frutas y legumbres sería revolucionario.

Stamp cree que la legislación inglesa de 1947, obligando a los agricultores a cuidar del suelo y de su fertilidad es una ley que debe servir de guía en muchas partes. La destrucción del suelo en muchos países ha ocurrido a veces en una sola generación. Si consideramos que esa fertilidad es el resultado de miles de años, de acumulación, el daño que se hace es irreparable. La conservación del suelo ha dejado de ser una consideración teórica y se ha convertido en el argumento para conservar la productividad de aquello de donde la humanidad deriva su propia existencia.

Los demás capítulos del libro son igualmente interesantes. Merece especial atención el capítulo sobre la necesidad de unificar la legislación comercial entre los países. Esta labor debe emprenderse conjuntamente entre el abogado internacionalista y el economista especializado en problemas económicos internacionales. El autor de este capítulo es la conocida autoridad, Lord Cherley, autor de muchas obras sobre legislación bancaria y sobre el desarrollo de la banca.—*Gustavo Polit.*